ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA AROK S.A. CONSTRUCTORA

En Babahoyo a los quince días del mes de Abril del 2015. En el local ubicado Montalvo - Santa Rosa y Leopoldo Zumba se reúnen los accionistas de la compañía AROK S.A. CONSTRUCTORA de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías

Se relige como Director Ad-hoc de la sesión, al señor Luis Hernán Aroca Ortiz, cuya designación fue aprobada por unanimidad de votos.

El Director dispone que el Presidente Ad-hoc Luis Andrés Aroca Rivadeneira cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.

La constancia sobre las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes señores accionistas:

1.- El Ingeniero Luis Hernán Aroca Ortiz, por sus propios derechos, propietario de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas.

2.- El Ingeniero Luis Andrés Aroca Rivadeneira, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas; y,

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que suman **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (USD 1,000.00), representado en mil (1,000) acciones de USD 1.00, cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar lo siguiente:

Reelección de Gerente General.

Cumplimiento de las obligaciones del Gerente General presentando informe de actividades, de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados, que adjunto por el Ejercicio económico concerniente al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual se puso en consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 10h00 se da por terminada la sesión y para constancia firma

Luis Hernán Aroca Ortiz

GERENTE GENERAL

C.I.: 170410649-9